ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante:	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Rubro:	INVERSION: Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital
Fecha:	30 de noviembre del 2020
Funcionario responsable del proceso en la dependencia:	Director CIDC-Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Brindar servicios de actualización y configuración del sistema de revistas científicas Open Journal Systems (OJS) para la versión 3.2.1.1 en los servidores de la Universidad; con el fin de potencializar la recuperación y visibilidad de los contenidos publicados en Internet al conjunto de publicaciones científicas que apoya el CIDC de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La última versión del OJS optimizará la gestión editorial electrónica de las revistas científicas de la Universidad, permitirá la visibilidad de los indicadores altimétricos a nivel artículo, y los reportes estadísticos de los procesos editoriales internos. Por lo anterior, es imprescindible realizar la correspondiente migración de contenidos antes que las publicaciones retomen sus actividades editoriales del año 2021.

Las revistas científicas son parte fundamental en la investigación en la Universidad. Es por ello que la publicación a tiempo de los artículos, en aras de cumplir con la periodicidad declarada, se hace necesaria. Adicionalmente el acuerdo 23 del consejo académico en el artículo 9 reconoce las dinámicas propias y especiales de las revistas científicas y su gestión debe hacerse por el OJS. Lo anterior, con base en el en el estatuto de investigaciones acuerdo No. 009 del 25 de octubre de 1996, se estableció en el artículo 4 literal d, “Promover la publicación de los resultados de la investigación en medios editoriales de Prestigio…” y teniendo en cuenta la ficha de estadística básica de inversión distrital EBI-D del proyecto 7875 fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la universidad distrital, dentro del rubro de inversión, fuente recursos de balance estampilla ud con el objetivo de "lograr la evolución del sistema de investigaciones de la universidad distrital " y enmarcado en uno de sus objetivos específicos: “incrementar el impacto de los resultados de investigación de la universidad distrital", y contemplado en la meta: 4. Implementar 2 estrategias comunicativas que tienen por objeto la comunicación de información del sector en temas de educación superior. Y la actividad 4.4 apoyo editorial de revistas científicas.”.

El CIDC, a pesar de la emergencia sanitaria por COVID-19,y el aislamiento preventivo, ha continuado con la prestación de servicios a través de las facilidades dadas por la universidad en los actos administrativos proferidos en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el presidente, en cuanto a trabajo remoto se refiere; es por ello, que las actividades a desarrollar se pueden realizar, incluso en época de orden público normal, de manera remota pero coordinada por el supervisor, a través de entregables.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Brindar servicios de actualización y configuración del sistema de revistas científicas Open Journal Systems (OJS) para la versión 3.2.1.1 en los servidores de la Universidad ; con el fin de potencializar la recuperación y visibilidad de los contenidos publicados en Internet al conjunto de publicaciones científicas que apoya el CIDC de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.		X			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS

4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

- ✓ Incumplimiento en la respectiva ejecución del Contrato.
- ✓ Incumplimiento de las garantías establecidas por la universidad.
- ✓ Que el proveedor no tenga la capacidad para brindar los servicios
- ✓ Mala calidad de los servicios
- ✓ El contratista no sostiene los precios presentados en la propuesta
- ✓ Incumplimiento parcial o total, de alguno de los productos requeridos por causas imputables al proveedor
- ✓ Incumplimiento en cuanto al tiempo establecido para la ejecución de sus actividades
- ✓ No ejecución del contrato de acuerdo con lo establecido en los requisitos y

especificaciones técnicas.

4.2. Riesgos imprevisibles:

- ✓ Atrasos y sobrecostos por parte de la propuesta seleccionada para realizar la actividad.
- ✓ Afectación de la calidad en la prestación del servicio por problemas de suministro de servicios públicos distritales imputables al proveedor.
- ✓ Circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que imposibiliten la prestación del servicio.

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- ✓ Cambio de los términos de referencia establecidos inicialmente por parte de la Universidad.
- ✓ Falta de comunicación con el proveedor para establecer y dar cumplimiento a los requisitos de la entrega determinados.
- ✓ Incumplimientos en el pago del proveedor y/o contratista por falta de planeación dentro de la Universidad.
- ✓ La no ejecución del contrato de la forma debida y establecida en los términos de referencia.
- ✓ Que el valor del contrato no corresponda a los precios del mercado
- ✓ Cambiar las condiciones técnicas establecidas, sin comunicación y consulta previas con el contratista y debidamente autorizadas por la Universidad.
- ✓ No liquidar el contrato en los plazos establecidos
- ✓ La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmara.
- ✓ Cambiar las condiciones técnicas establecidas, sin comunicación y consulta previas con el contratista y debidamente autorizadas por la Universidad.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

- ***Actividades CIIU - Clasificación Internacional Industrial Uniforme -actividad económica según resolución DIAN No. 139 DE 2012***

  - **7110:** Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
  - **7490:** Otras actividades profesionales, científicas y técnicas N.C.P.
  - **6201:** Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas

- ***Actividades con código clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas:***

  - **81000000:** Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
  - **81110000**: Servicios informáticos
  - **81112200:** Mantenimiento y soporte de software
  - **81112217:** Mantenimiento de software específico de industrias

I. ANÁLISIS DE LA OFERTA

ANÁLISIS DEL MERCADO

Empleando el banco de proveedores de la universidad, se solicitaron pre-cotizaciones/propuestas de servicios por medio de la plataforma AGORA arrojando un total de 1.617 proveedores registrados, para realizar un estudio de mercado y establecer el valor del contrato, bajo el caso 22484, para brindar servicios de actualización y configuración del sistema de revistas científicas Open Journal Systems (OJS) para la versión 3.2.1.1 en los servidores de la Universidad ; con el fin de potencializar la recuperación y visibilidad de los contenidos publicados en Internet al conjunto de publicaciones científicas que apoya el CIDC de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con un plazo de ejecución de un (1) mes, para lo cual se recibieron únicamente las siguientes dos (02) pre-cotizaciones con los siguientes valores:

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	David Mauricio Valero González	1.Apoyo en la verificación y configuración el servidor que soporta los servicios del OJS para evitar incompatibilidades que perjudiquen la funcionalidad del sistema. 2.Apoyo y documentación en la aplicación de actualizaciones. 3.Adaptar el rediseño que ya tenía el sistema a la nueva versión. 4.Identificación y corrección de errores o comportamientos no esperados del OJS. 5.Realización de modificaciones de la interfaz para optimizar el funcionamiento del sistema. 6.Identificación de traducciones erróneas o inexistentes del sistema y el método de ajuste. 7.Instalación y/o configuración de módulos disponibles para el sistema. 8.Orientar el planteamiento e implementación de mejoras en la gestión a través de la plataforma OJS. 9.Brindar capacitación al administrador funcional de la plataforma OJS	Brindar servicios de actualización y configuración del sistema de revistas científicas Open Journal Systems (OJS) para la versión 3.2.1.1 en los servidores de la Universidad; con el fin de potencializar la recuperación y visibilidad de los contenidos publicados en Internet al conjunto de publicaciones científicas que apoya el CIDC de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	$5.500.000
2	Luis Carlos Martínez Ruiz			$5.000.000
			VALOR PROMEDIO	**$5.250.000**

Teniendo en cuenta el promedio de los valores de las pre-cotizaciones allegadas, se establece que el valor máximo para el contrato será por Cinco millones doscientos cincuenta mil pesos $5.250.000 pesos M/cte.

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El centro de investigaciones en apoyo a todos los ejercicio y productos de investigación lleva acabo publicaciones en revistas científicas por lo que sigue los lineamientos del acuerdo 23 del consejo académico en el artículo 9, donde se reconoce las dinámicas propias y especiales de las revistas científicas por lo que su gestión debe hacerse por el OJS. El cual en su última versión busca optimizar la gestión editorial electrónica de las revistas científicas de la Universidad, permitiendo la visibilidad de los indicadores altimétricos a nivel artículo, y los reportes estadísticos de los procesos editoriales internos.

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor
1	2018	O.S 1683-2018	REALIZAR LOS SERVICIOS DE (...) PROGRAMACIÓN EN SISTEMAS PARA OPTIMIZAR EL SISTEMA DE REVISTAS CIENTÍFICAS OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS) EMPLEADO POR LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MEDIANTE DOS COMPONENTES APROBADOS POR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD: SERVICIO PARA EL PROYECTO 3-30-552-16 Y SERVICIOS PARA OPTIMIZAR EL SISTEMA OJS	UN (1) MES	$4’000.000
2	2018	OS	REALIZAR LOS SERVICIOS DE (...) PROGRAMACIÓN EN SISTEMAS PARA OPTIMIZAR EL SISTEMA DE REVISTAS CIENTÍFICAS OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS) EMPLEADO POR LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, MEDIANTE DOS COMPONENTES APROBADOS POR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD: SERVICIO PARA EL PROYECTO 3-30-552-16 Y SERVICIOS PARA OPTIMIZAR EL SISTEMA OJS	UN (1) MES	$3’515.000
3	2019	O.S 1133-2019	BRINDAR SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO, CONFIGURACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL SOPORTE DE LA PLATAFORMA OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS) DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS CON EL FIN DE POTENCIALIZAR LA RECUPERACIÓN DE RESULTADOS EN LOS RECOLECTORES Y COSECHADORES DE INFORMACIÓN AL CONJUNTO DE REVISTAS CIENTÍFICAS QUE APOYA EL CIDC.	TRES (3) MESES	$11’428.002

TABLA 5: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	**No. Contrato**	**Objeto**	**Plazo de Ejecución**	**Valor**	**Entidad y/o empresa**
1	2020	SMC-07-2020	ADQUISICIÓN DE 300 DOI (IDENTIFICADORES DE OBJETOS DIGITALES) DESTINADOS PARA FACILITAR LA LOCALIZACIÓN Y LA VISIBILIDAD PERMANENTE DE ARTÍCULOS, REVISTAS, LIBROS, DOCUMENTOS, VIDEOS, IMÁGENES, O CUALQUIER RECURSO DIGITAL PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA.	60 DIAS	$18’000.000	IU. DIGITAL
2	2020	SGC-SA-SI-011-2020	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA OPEN JOURNAL SYSTEM, GESTIÓN DEL PREFIJO DOI(DIGITAL OBJECT IDENTIFIER) Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA OMP(OPEN MONOGRAPH PRESS), PARA LAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DEL SGC	232 DIAS	$49.980.000	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
3	2019	MC-DG-0060-2019	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DSPACE Y OPEN JOURNAL SYSTEM (OJS) SOBRE LAS CUALES FUNCIONAN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL Y EL PORTAL DE REVISTAS, PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN, GESTIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DEL SENA.	30 DIAS	$56’010.000	SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Investigación

Las inversiones en actividades de investigación y desarrollo (I&D) son fundamentales para los sectores productivos de los países en la medida que disminuirán a futuro los requerimientos de capital, los costos de operación y la generación de productos innovadores y acordes a los requerimientos de mercado, en la medida que también se mejora en productividad, se reducen recursos y problemas ambientales, lo cual le ayudará a las empresas ser más eficientes y económicamente viables incrementando el aparato productivo de los países.

De acuerdo a las encuestas de innovación y desarrollo tecnológico (EDIT) del DANE y los cálculos realizados por el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología de las empresas que invierten en I&D más del 70% de la financiación proviene de sus propias fuentes, donde invierten alrededor de 1483 empresas nacionales y 136 empresas extranjeras, lo cual aporta entre el 40 y 50% de la inversión de I&D en el país evidenciándose un incremento en los últimos años donde en varios años entre 2007 y 2013 el porcentaje de esta inversión fue por debajo del 25% confirmando que el sector productivo colombiano realiza inversiones limitadas en I&D y que las mismas dependen de los resultados económicos de las compañías y las perspectivas en crecimiento y desarrollo de nuevos productos.

De acuerdo con Minciencias a nivel nacional en el año 2019 se tuvieron en cuenta 5.772 grupos de investigación de los cuales se evidencias los siguientes resultados

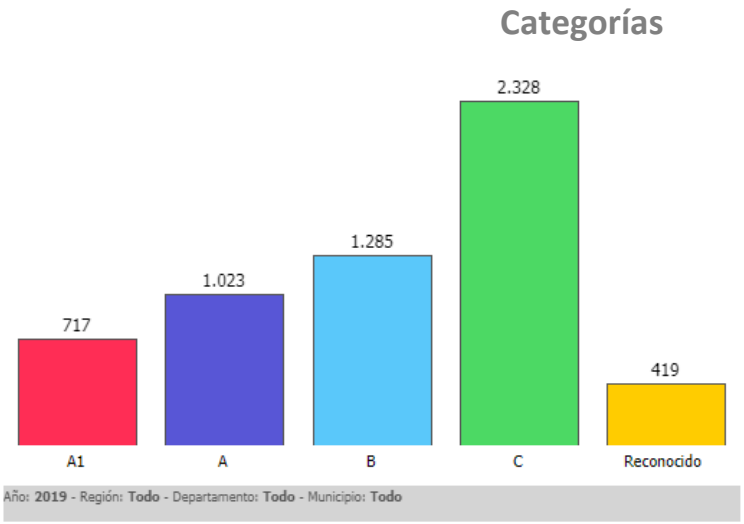

A1: 12%

A: 18%

B: 22%

C: 40%

Reconocido: 7%

Fuente: Minciencias

En cuanto a la producción científica de los grupos de investigación

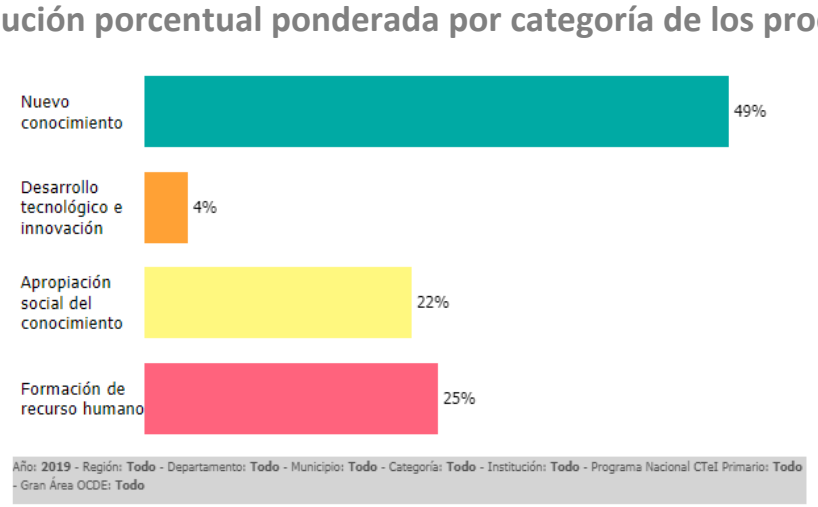

Fuente: Minciencias

Los nuevos conocimientos (49%), muestran su mayor desempeño en artículos de investigación (119.780).

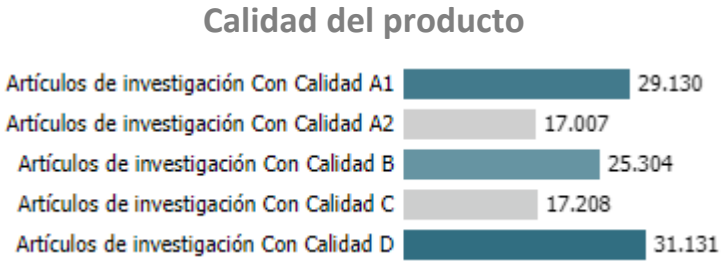

Fuente: Minciencias

Desarrollo tecnológico e innovación (4%), liderando sus productos, las innovaciones en procedimiento y servicio con 3.768.

Apropiación social del conocimiento (22%) liderando sus productos los eventos científicos (174.894).

Fuente: Minciencias

Formación de recurso humano (25%), liderando sus productos las tesis de pregrado (127.666).

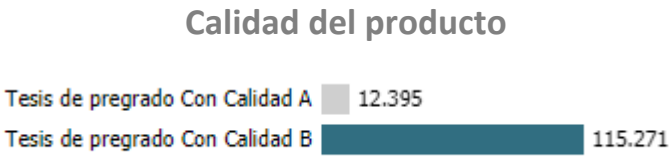

Fuente: Minciencias

A nivel Bogotá minciencias reporto para 2019, 1873 grupos de investigación con alguna categoría o reconocido por Colciencias como se muestra en la siguiente gráfica:

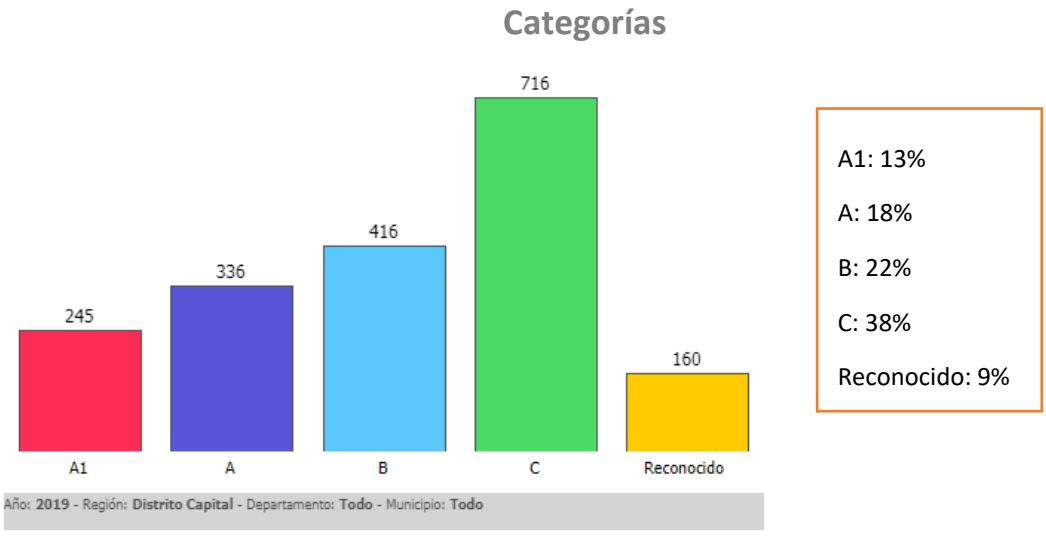

Fuente: Minciencias
https://minciencias.gov.co/la-ciencia-en-cifras/grupos

Revistas de Investigación

La finalidad de una Revista de Investigación es divulgar trabajos originales e inéditos provenientes de la Investigación Educativa y de otras áreas del conocimiento. son el principal instrumento de transferencia de información científica que adelanta hipótesis y conclusiones para desarrollar posteriormente en libros. De acuerdo con Minciencia a nivel nacional se cuenta con 275 revistas indexadas de las cuales 120 se encuentran en Bogotá que equivale al 43.6% del total de revistas reconocidas por conciencias y de las cuales 6 pertenecen a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con categorías B y C.

Numero revistas indexadas por categoría en Bogotá

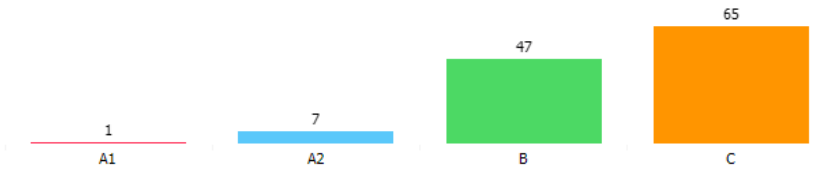

Filtros: Año: **2020** - Gran Área OCDE: **Todo** - Área OCDE: **Todo** - Región: **Todo** - Departamento: **Bogotá, D. C.** - Institución Editora: **Todo** - Tipo Institución: **Todo** - Sub tipo Institución: **Todo** - Naturaleza Institución: **Todo**

A1: 1%

A2: 6%

B: 39%

C: 54%

Numero revistas indexadas por categoría – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Filtros: Año: **2020** - Gran Área OCDE: **Todo** - Área OCDE: **Todo** - Región: **Distrito Capital** - Departamento: **Bogotá, D. C.** - Institución Editora: **Universidad Distrital Francisco José De Caldas** - Tipo Institución: **Todo** - Sub tipo Institución: **Todo** - Naturaleza Institución: **Todo**

B: 67%

C: 33%

Fuente: https://minciencias.gov.co/la-ciencia-en-cifras/publindex/estadisticas-2017

Plataforma OJS para las revistas de investigación de la Universidad

Open Journal Sistem (OSJ) es un sistema de Administración y publicación de revistas y documentos periódicos (Seriadas) en Internet. Este sistema permite un manejo eficiente y unificado del proceso editorial, con el cual se busca acelerar el acceso en la difusión de contenidos e investigación producido por las Universidades y centros de investigación.

Actualmente la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas utiliza Open Journal Systems 3.1.2.1, financiado y distribuido de forma gratuita por el proyectoPublic Knowledge Project sujeto a la Licencia General Pública de GNU.

De acuerdo con Public Knowledge Project de 1990 a 2019 se puede observar un incremento en las revistas que utilizan OJS en línea basado en el numero de revistas publicadas ese año, pero no representa la adopción del sistema, sin embargo, a lo que respecta en las instalaciones se puede evidenciar en el siguiente grafico que en entre el 2016 al 2019 hubo una disminución de 521.

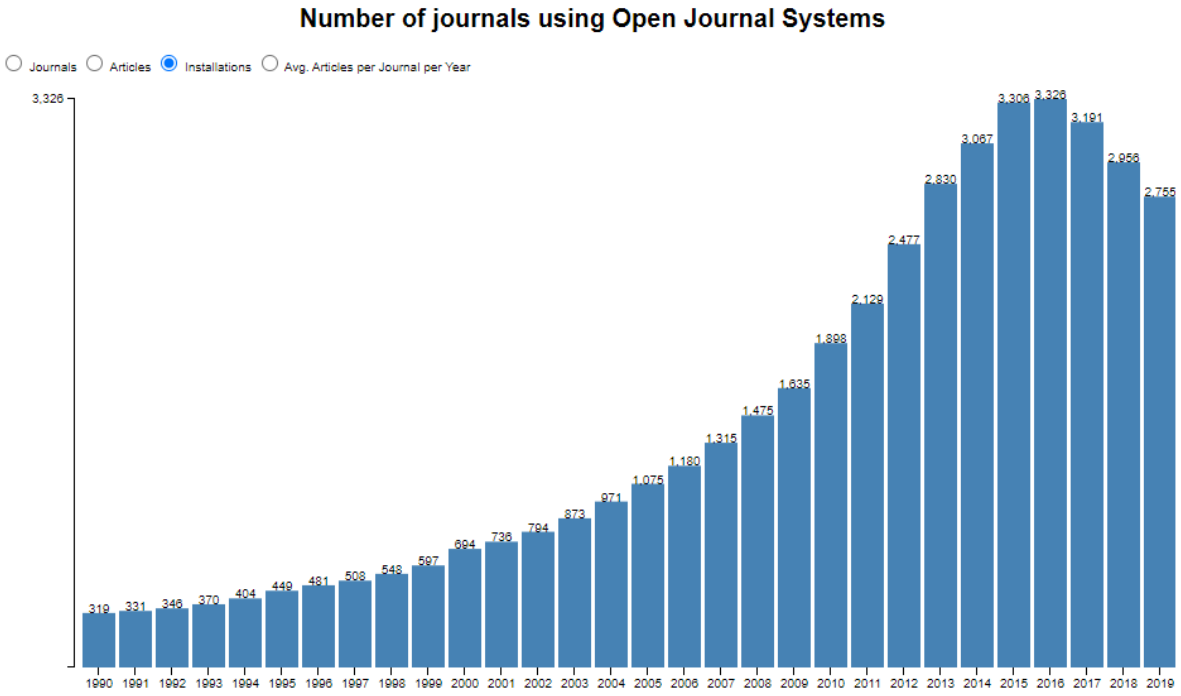

FUENTE: PKP https://pkp.sfu.ca/ojs/ojs-usage/ojs-stats/

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: Cinco millones doscientos cincuenta mil $5.250.000 pesos M/cte.

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: Doscientos cuatro millones trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos noventa y tres pesos $204.398.493 M/cte.

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

Acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015 por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

7.2. Norma(s) Específica(s):

Resolución de Rectoría N° 262 de 2015. Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Resolución de Rectoría Nº 629 de 2016. Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Resolución 683-2016 Banco de Proveedores Por lo Cual se crea y reglamenta el Banco de proveedores en la Universidad Distrital

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de Servicios (O.S).

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Giovanny Mauricio Tarazona Bermùdez
Cargo: Director CIDC
Teléfono 3239300 EXT 1334-1320
Correo electrónico: direcciòn-cidc@correo.udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	**x**
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación seria parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	1	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses	1	Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	**x**
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

El valor del contrato que se suscriba, se pagará así: Contra entrega de productos aprobados y certificados a entera satisfacción del supervisor

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantís y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	**X**
Póliza de Calidad	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Es necesario garantizar el cumplimiento a cabalidad lo solicitado en el objeto del contrato celebrado

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	**X**
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	**X**
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	**X**
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	**X**
Con puntaje por experiencia especifica	Puntaje	**X**
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

Criterios de selección requeridos

REQUISITOS MÍNIMOS DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA		
REQUISITO	**ESPECIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES/ DESCRIPCIÓN**
1.Formación académica.	Profesional Ingeniero de Sistemas egresado de institución de educación superior .	Presentar certificado del título obtenido
2.Experiencia especifica	Tres años de experiencia en el soporte técnico y actualización de la plataforma Open Journal Systems versión 3.2.1.1	Presentar soportes que demuestren la experiencia en el manejo de la plataforma OJS
3.Menor Valor	La oferta del contratista debe Incluir impuestos si es el caso, la Universidad realizará los descuentos pertinentes al pago	La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta la oferta más favorable para la universidad.

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	**X**
	Específica	**X**
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		**2**
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia especifica:		**2**

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS – FICHA TÉCNICA-

Actividades/entregables a realizar por el/la contratista:

1. Apoyo en la verificación y configuración el servidor que soporta los servicios del OJS para evitar incompatibilidades que perjudiquen la funcionalidad del sistema.

2. Apoyo y documentación en la aplicación de actualizaciones.

3. Adaptar el rediseño que ya tenía el sistema a la nueva versión.

4. Identificación y corrección de errores o comportamientos no esperados del OJS.

5. Realización de modificaciones de la interfaz para optimizar el funcionamiento del sistema.

6. Identificación de traducciones erróneas o inexistentes del sistema y el método de ajuste.

7. Instalación y/o configuración de módulos disponibles para el sistema.

8. Orientar el planteamiento e implementación de mejoras en la gestión a través de la plataforma OJS.

9. Brindar capacitación al administrador funcional de la plataforma OJS

Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez
Director del CIDC

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Fernando Piraquive	Contratista		30/11/2020
Elaboro	Sandra Velasquez	Contratista		30/11/2020
Revisó	Leonel Caceres	Abogado		30/11/2020
Revisó	Leyda Lancheros	Contratista		30/11/2020
Aprobó	Giovanny Bermùdez	Director CIDC		30/11/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.